

Toda clase de correspondencia, lo mismo He- rreola que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Telé- fono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 64

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 12 de Mayo de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.106



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Amador García y García

que falleció en Tejadillo el día 14 de Mayo de 1914

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligida viuda, hijos, hijos políticos, madre política, hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan á algunas de las misas que por su eterno descanso se dirán en dicho día 14 en la iglesia de San Martín, en Salamanca, y en la capilla de Tejadillo.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Salamanca y Coria.

Diputación provincial

OCTAVA SESION

Se celebró ayer, á las seis de la tarde, y la presidió el Sr. Estella.

Asistieron los diputados Sres. Villalobos, Marcos Martín, González Cobos, García Sánchez, Avila Partearroyo, Miguel del Corral, Sánchez García, García Romo, Sánchez Villares y Alonso García.

Se aprueba el acta de la precedente. El Sr. Avila Partearroyo ruega á la Diputación que le conceda la palabra para hacer algunas manifestaciones respecto al asunto de su acta.

Se autoriza al Sr. Avila Partearroyo para que exponga lo pertinente acerca de la cuestión que indica en su ruego.

Manifiesta que le ha parecido que la Diputación ha aplicado con demasiado rigor la ley sobre el caso de su acta.

Verdaderamente presentó el acta con algún retraso, pero existía una real or-

den resolviendo un caso parecido al mío y por ello creí que la Diputación dictaminara mi acta dentro del período constituyente de la entidad y mucho más habiendo llegado á tiempo de ser dictaminada.

La presenté para que no se pudiera decir por ninguno de mis compañeros de minoría que era una habilidad política que ejecutaba para impedir que un liberal ocupara la presidencia, aun cuando esto no se podía presuponer toda vez que las fuerzas de la Diputación están tan fraccionadas.

El Sr. Avila Partearroyo prosigue relatando el proceso seguido con su acta, haciendo nobles declaraciones, que ponen de manifiesto la sinceridad con que habló el diputado por el distrito Alva Peñaranda.

Pensé, dice, formular un recurso, pero de ello he desistido por no crear relaciones de tirantez entre mis compañeros de Diputación.

Termina diciendo que se debe á un partido y que es un hombre disciplinado que quiere vivir en armonía con todos, á

fin de laborar intensamente por los intereses de la provincia.

La presidencia dice que la Diputación ha oído con gusto las manifestaciones del Sr. Avila, agraciándolo la confianza que ha depositado en los Sres. Diputados que han sido elegidos para los cargos.

A continuación se aprueban, en segunda lectura, los acuerdos provisionales que adoptó la Comisión provincial durante el último semestre, correspondientes á las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se procede á la primera lectura de algunos asuntos de la comisión de Hacienda, que por su naturaleza, pues se refieren á la ejecución de algunos pagos, se declaran urgentes, siendo aprobados.

De la comisión de Beneficencia se da cuenta de expedientes relativos á ingresos y salidas en las Casas de Misericordia y Expositos, Hospital de Dementes, entrega de acogidos á sus familias y prestando el consentimiento

para la celebración del matrimonio de algunas expositas.

A propuesta del Sr. Sánchez Villares se acuerda que todos los dictámenes de primera lectura se declaren urgentes.

Así se acuerda, quedando sancionados todos los pendientes, como igualmente los relativos á las restantes comisiones.

Entre los sancionados se hallan algunos concediendo gratificaciones, diferencias de sueldo y renuncia del capellán del Hospicio.

El Sr. García Sánchez, con motivo de haberle ratificado la Diputación en el cargo de visitador de los establecimientos de beneficencia, denuncia las deficiencias que ha observado en el lavado de las ropas, y para corregirlas propone que se autorice á la comisión provincial á fin de que proceda á celebrar un contrato para instalar lavaderos mecánicos este verano, con objeto de que para el invierno se halle organizado dicho servicio.

El Sr. Avila Partearroyo, sin oponer-

se á los plausibles propósitos del Sr. García Sánchez, indica que para un asunto tan urgente la Comisión provincial debió ya tomar ese acuerdo, tratándose de una necesidad apremiante.

Contesta el Sr. García Sánchez, manifestando que por tratarse de un asunto como este, que venía á gravar presupuestos verdaderos, por eso se requería la autorización de la Corporación.

El Sr. Alonso García se muestra conforme, proponiendo que se forme un proyecto que la comisión de Beneficencia lo traera informado en una de las sesiones del actual período semestral. Se toma en consideración la propuesta del Sr. Alonso García, pasando á la comisión.

Por último, después de algunos ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

Inspección pecuaria.

La inspección provincial de Higiene pecuaria ha pedido antecedentes y or-

denado al alcalde de Naharros, sea reconocido el ganado de cerda de aquel término municipal.

Se ha solicitado vacuna anticarbuncosa para inocular el ganado de Revilla de Cantalpinos.

La colonia madrileña

Ayer tarde se reunieron en el club de los Exploradores los madrileños residentes en Salamanca.

Se acordó festejar la festividad de San Isidro con una misa, que tendrá lugar el día 15, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Carmen (Santo Tomé), y el mismo día, á la una de la tarde, reunirse en fraternal banquete, en el comedor de Fornos.

Cuanto deseen concurrir al mismo pueden recoger la tarjeta en citado café, hasta la víspera de la señalada para el banquete, mediante el pago de cuatro pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Maria Asunción Vicente Tabernero

que falleció en Alberguería de la Valmuza el día 12 de Mayo de 1916

á los catorce años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado padre, D. Abraham Vicente Rivas; hermanos: Ana María, Manuel, Felicitas, Angela, Ceferina, Sebastián y Emilio Vicente Tabernero; tíos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral cabo de año que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará en la parroquia de la Torre de Martín Pascual, el día 14 de los corrientes, á las diez de la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Federico Martínez León

SECRETARIO QUE FUE DEL BANCO DE ESPAÑA DE SALAMANCA

falleció en esta ciudad el día 14 de Mayo de 1913

D. E. P.

Su esposa, D.^a Marcelina Hernández; hija, D.^a Juana Martínez León; hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 14, de ocho á once de la mañana, en la iglesia de San Juan de Sahagún, la misa de siete y la exposición del Santísimo en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafraán), serán aplicadas por su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca concede cincuenta días de indulgencia á todos los fieles que rezaren una parte del rosario ó aplicaren una misa ó comunión por el alma del finado.

